



-----  
- - - Atendiendo la invitación que se les hizo llegar, también se contó con la presencia de: Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera, Secretario Administrativo; Dra. Aurora Zamora Mendoza, Secretaria de Extensión Universitaria; Mtra. Araceli García Olivares, Secretaria de la Contraloría, M. en A. José Antonio Inclán Montes, Secretario de Finanzas; M. en D. Francisco Cisnel Cabrera, Director de Asuntos Jurídicos; Dr. Agustín de la Isla León, Director de Cooperación y Movilidad Académica; Mtro. Carlos Isaac Silva Barrón, Director de Desarrollo Académico; Dra. Rebeca del Rocío Pehiche Vera, Directora General de Bibliotecas; Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado; Dr. Raúl Martínez Merling, Director de Medios y Comunicación; Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez, Directora de Planeación y Desarrollo Institucional; Lic. Juan Marcos Arellano Huerta, Director de Recursos Humanos; M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Servicios Académicos; Q.A. Arturo Arana Juarista, Coordinador del Campus Amealco, Ing. Ximena Elizabeth Aguayo Pérez, Coordinadora del Campus Jalpan y Lic. Ricardo Pacheco Silva, Director Operativo de la Secretaría de Extensión Universitaria.-----

-----  
- - - El Dr. Guillermo Cabrera López, declara que existe el quórum y puede continuar la sesión.  
-----

-----  
- - - En cumplimiento del punto II del Orden del Día, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera, procedió a tomar la protesta de rigor a: Martha Lucila Padilla Ramírez, Enrique Hita Cruz, María Elisa Montes de Oca, Melissa Gómez Arellano, Silvia Dafne Vidal Mendoza y Marco Antonio Rivera Gil. Ellos protestaron cumplir fielmente la Ley Orgánica de la Universidad, su Estatuto y demás ordenamientos legales, así como velar y defender la autonomía universitaria. -----

-----  
- - - Dentro del punto III del Orden del Día que establece: "Si procediere, aprobación de la acta de la Sesión Ordinaria del 28 de septiembre de 2006, el Dr. Guillermo Cabrera López, pregunta si existe algún comentario respecto del acta de la Sesión Ordinaria del 28 de septiembre de 2006.-----

- - - Al no haber ninguna participación, el Dr. Guillermo Cabrera López, procedió a tomar la votación en los términos acostumbrados, siendo aprobada por mayoría de votos el acta de la Sesión Ordinaria del 28 de septiembre de 2006.-----

-----  
- - - En cumplimiento del punto IV del Orden del Día referente a "Informes del Rector", el M. en A. Raúl Iturralde Olvera informa: El 29 de Septiembre se inauguraron tres aulas en el Campus Amealco. El apoyo de la presidencia municipal ha sido muy importante para seguir avanzando en la consolidación de la regionalización de la Universidad. Con gran satisfacción les informo que el 3 de octubre, el compañero Consejero Universitario Víctor Alfonso Serna Ramos, fue distinguido con Mención Honorífica por su ensayo "Programas rurales para reducir la migración campesina" en el marco del III Concurso Nacional e Internacional de Ensayo "*El Hombre y la Tierra*", convocado por la Secretaría de la Reforma Agraria y la Universidad Autónoma de Chapingo. Felicidades por este reconocimiento. También, en el rubro de premios y reconocimientos, con mucho orgullo comparto con ustedes que la M. en C. María de los Ángeles Aguilera Barreiro, profesora de la Facultad de Ciencias Naturales, obtuvo el Primer Lugar en el Simposio "La Investigación y el Desarrollo Tecnológico en Querétaro 2006" en el área de impulso a la investigación en el sector salud dentro del aspecto de enfermedades crónico-degenerativas como problema de salud en México. Igualmente, la misma profesora obtuvo Mención como Mejor Trabajo Científico en Castellano del Primer Congreso Mundial de Nutrición y Salud Pública y VII Congreso de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria, en Barcelona España. Muchas felicidades a la profesora Aguilera Barreiro. Convocado por la COPARMEX, el 4 de octubre, asistí a una reunión de trabajo con rectores de las instituciones de educación superior que participamos en todo el estado. La finalidad es sumar esfuerzos para mejorar y potenciar nuestras actividades en beneficio de la entidad. El 6 de octubre se publicó en el Diario Oficial la Sombra de Arteaga, del Estado libre y soberano de Querétaro, el decreto que autoriza al titular del poder ejecutivo del estado para entregar en donación 28 hectáreas del predio de lo que fue el aeropuerto "Ing. Fernando Espinosa Gutiérrez", con lo que el patrimonio de nuestra Universidad se ve fortalecido. Nuestro agradecimiento y reconocimiento institucional al Sr. Gobernador, Lic. Francisco Garrido Patrón por el apoyo decidido que otorga a esta Universidad, agregaría que estas 28 hectáreas corresponden a la parte Estatal y que se continúan haciendo las gestiones para que también se nos entregue la parte Federal y así poder completar el predio que anunció hace ya algunos meses el Gobernador de 70 hectáreas. El mismo día, 6 de octubre, participé en una reunión de trabajo con el Cuerpo Académico de Nutrición Humana en la Facultad de Ciencias Naturales, en dicha reunión pude constatar la calidad académica del trabajo que desarrollan nuestros profesores y estudiantes. El 11 de octubre, se firmó el Convenio de Colaboración Académico-Científico entre el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. que tiene su sede en Hermosillo, Son., y la Facultad de Ciencias Naturales de nuestra Universidad, con el fin de fortalecer los vínculos de participación entre ambas instituciones en los aspectos de trabajo de investigación, intercambio de docentes, formación de recursos humanos, entre otros. Con agrado recibimos la notificación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), informándonos que la Licenciatura de Química en Alimentos obtuvo el nivel 1 en la evaluación

realizada. Felicidades a la Facultad de Química porque sigue entregando excelentes resultados. Se firmó el contrato sobre prestación de servicios y capacitación con la empresa Integración Tecnológica de Querétaro (INTEQSOFT) el día 16 de Octubre, con la intervención de la Facultad de Informática, con la finalidad de llevar a cabo acciones conjuntas de servicio y capacitación en el ámbito del desarrollo de software. El 17 de Octubre firmamos un convenio de colaboración con la CRUZ ROJA, con ello fortalecemos lazos de trabajo en beneficio de la formación de los estudiantes universitarios y conjuntamos esfuerzos para ofrecer un mejor servicio en materia de salud a la población de escasos recursos. Respecto a congresos y reuniones académicas, tuve el honor de inaugurar el Simposio sobre la Ingeniería Vehicular y los Sistemas de Transporte, organizado por la Facultad de Ingeniería; así como el 1er. Foro Psi-Trabajo organizado por el área de Psicología del Trabajo de nuestra Facultad de Psicología; la reunión de Intercambio de Experiencias de Cuerpos Académicos, organizado por la Facultad de Derecho; la Convivencia Académica y Cultural de la Facultad de Química; y la celebración del Día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, organizado por la Facultad de Contaduría y Administración. De manera especial deseo resaltar el inicio del 1er. Festival Cultural Universitario al que hemos denominado *“El Otoño en la Cultura”* el pasado 19 de Octubre y que concluirá el próximo día 29 del presente mes, como parte de las actividades de nuestra Universidad para difundir la cultura en nuestro estado a través de la literatura, la danza, el teatro, el arte, los deportes, conciertos y feria del libro. En este evento, rescatamos los espacios públicos y reivindicamos la vigencia de la Universidad Pública. Esperamos que este sea el inicio de una tradición que favorezca la vinculación entre los universitarios y la sociedad de Querétaro. Un aspecto digno de reconocimiento es la participación de 14 grupos representativos de la Facultad de Bellas Artes de nuestra Universidad, felicito a la Facultad de Bellas Artes por esta entusiasta participación y los invito a todos a disfrutar los eventos que hemos organizado para deleitarnos y gozar de la cultura en nuestro estado. En otro orden de cosas, le informo a este Honorable Consejo Universitario que los sindicatos universitarios llevaron a cabo sus procesos electorales para elegir los comités ejecutivos respectivos. Quiero felicitar tanto al STEUAQ, como al SUPUAQ, por la madurez con la que llevaron a cabo los procesos, con esto nos seguimos distinguiendo por el respeto a la pluralidad de ideas y a las formas de elección de los distintos sectores que componemos la Universidad. A nivel estudiantil participé en las tomas de protesta de las sociedades de alumnos de la Facultad de Ingeniería y de la carrera de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales. El día de ayer, martes 24 de octubre, estuve con las representaciones estudiantiles de las facultades que integran la Federación de Estudiantes Universitarios, así como las sociedades de alumnos y consejos estudiantiles que no están incorporados a la Federación pero que también participaron algunos de ellos, así como con las reinas universitarias y con los representantes como ya lo mencioné de la Facultad de Ciencias Políticas y Filosofía, en esta reunión se inició formalmente la campaña de recolección de víveres no perecederos, ropa en buen estado y cobijas que los estudiantes distribuirán entre las familias más necesitadas de los municipios de nuestro estado. Desde el día de hoy y hasta el 17 de noviembre habrá puestos de recolección en los campi universitarios. Los invitamos a colaborar de manera entusiasta con esta noble campaña que congrega a todos los estudiantes universitarios. Es todo lo que tengo que informar, muchas gracias.-----

- - - El M. en A. Raúl Iturralde Olivera: “Si tuvieron alguna pregunta o quisieran que ampliara la información de alguno de los puntos de los que he rendido informe a este Honorable Consejo Universitario, estoy a sus órdenes” -----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López pregunta: “De no haber más comentarios al informe del Sr. Rector pasaríamos al siguiente punto del orden del día” -----

- - - Dentro del Punto V del Orden del Día, relativo a EXÁMENES PROFESIONALES Y CEREMONIAS DE TITULACIÓN, el Dr. Guillermo Cabrera López expresa: “En los espacios de los Consejeros Universitarios está la lista de aquellos egresados que obtuvieron un dictamen favorable de sus respectivos Consejos para que se presenten a este H. Consejo Universitario y puedan ser aprobados los exámenes profesionales o ceremonias de titulación. Les solicito a los responsables de cada una de las unidades académicas que revisen la relación. La Secretaría Académica está a su disposición para cualquier aclaración”.-----

- - - Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los H. Consejos Académicos de las respectivas facultades, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables para las siguientes personas: -----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE CUENCAS, acuerdo a favor del C. Francisco Javier Sánchez Molina.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS, acuerdos a favor de los CC. Carlos Alberto Flores Ayala y Vicente Cervantes Álvarez.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA, acuerdos a favor de los CC. Jesús Acosta Ruiz, José Israel Martínez Carrillo y Rocío Araceli Santos Tinajero.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, acuerdo a favor de la C. Norma Pérez Hernández.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO, acuerdo a favor de la C. María Teresa Maldonado Ferreyro.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, acuerdo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

- a favor de la C. Dora María Iris Martínez Cabrera.-----
- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, acuerdos a favor de los CC. Elizabeth López Enríquez y Gabino Rafael Ortiz Hernández.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN PORCINA, acuerdo a favor del C. Roberto Gutiérrez Lozada.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO CORPORATIVO, acuerdo a favor de la C. Disnarda Balderas Garfías.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO PRIVADO, acuerdo a favor de la C. Lourdes Ismene Vargas Cornejo.-----
- - - POR LA FACULTAD DE BELLAS ARTES:-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRÁFICO, acuerdos a favor de los CC. Paula Brissia Álvarez Santos, Omar Cabrera López, María Janet Jaramillo Ochoa, Mariana Osornio Ruiz, Perla Razo Tapia, Patricia Rivera Morán y Francisco Romano Reynoso.-----
- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN DOCENCIA DEL ARTE ESCÉNICO, acuerdo a favor del C. Luis Martín Reséndiz Arias.-----
- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN MÚSICA LÍNEA TERMINAL EN EDUCACIÓN MUSICAL, acuerdo a favor del C. Eduardo Núñez Rojas.-----
- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN MÚSICA LÍNEA TERMINAL EN INSTRUMENTO, acuerdo a favor del C. Ismael Vázquez Rivera.-----
- - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES:-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN NUTRICIÓN, acuerdos a favor de las CC. Cynthia de Lira García, Érika Jiménez Arreguín, Kleyra Lizbeth Cantú López, María Ninfa Loza Ramírez y Rosa María Martínez Martínez.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, acuerdos a favor de los CC. Columba Lybia Díaz Arciniega, Guillermo Espindola Martínez, Ana Marcela Herrera Hernández y Alma del Carmen Luna Reséndiz.-----
- - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES:-----
- - - Para que pueda obtener el Título de TÉCNICO EN PERIODISMO, acuerdo a favor del C. Arturo Adolfo Vallejo Casanova.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, acuerdos a favor de los CC. Emmanuel Alejandro Domínguez Hernández, María del Carmen Gutiérrez Gutiérrez y Mariana Anabel del Rayo Sánchez Ramírez.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN, acuerdos a favor de las CC. Marcela López Martínez y Jessica Jocelyn Porragas Arellano.-----
- - - POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN:-----
- - - Para que puedan obtener el Título de TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COOPERATIVAS, acuerdos a favor de los CC. Gilberto Espinosa Velásquez, Luis Heber Espinoza Jorge, Everardo Alan Flores Torres, Gabriela García Pérez, Claudia Gómez Hernández, María Guadalupe Gutiérrez Mireles, María Guadalupe Hernández Vázquez, Daesy Alvorada Hinojosa Rosas, Rita Estefanía Meléndez Encinas, Irene Nieto Mendoza y Víctor Julio Núñez Castillo.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de CONTADOR PÚBLICO, acuerdos a favor de los CC. Jeniffer Camacho Bermúdez, Roberto Carlos Campos León, Luis Rey Castañeda Jiménez, Diana Irma Cedillo Sánchez, Jacqueline Ivonne Costés Martínez, Laura Karina Cueto Rodríguez, Adela Judith Frías Martínez, Liliana Patricia García Amaya, Gustavo Adolfo González Durán, Laura Kissai González Lorita, Alicia Gutiérrez Rico, Margarita Herrera Sánchez, Juan Antonio Hernández Rodríguez, María Isabel Huerta Yáñez, Nicolás Jiménez Martínez, Alba León Gallardo, Gisela Martínez Ramírez, José Alejandro Mata Gómez, Adriana Mejía Cavaría, José Guadalupe Morales Martínez, Lucina Ramírez Martínez, Cinthya Lorena Reyes Alvarado, María Salazar Rubio, Jaime Soria Paniagua y Sally Ana Julia Vargas Martínez.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, acuerdos a favor de los CC. Gabriela Bravo Moreno, Brenda Leticia Cruz Morales, David Alberto Estrada González, Natalia Alondra García Cortés, Rosalba Guerrero Balderas, Juan Manuel Guerrero Rojas, Carolina Hernández Cervantes, Jazmín Lizette López Juárez, Evelyn Zuleica López Trejo, Maribel Lugo Robles, Carmen Luisa Martínez Matías, Osvaldo Ochoa Ledesma, Mauricio Pérez Coronel, Rocío Reyes Sánchez, María del Rocío Ríos Helgueros, Luz del Carmen Yáñez Campos.-----
- - - POR LA FACULTAD DE DERECHO:-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN DERECHO, acuerdos a favor de los CC. Albino Alamilla Anastasio, Janet Álvarez Rocha, Pamela Edurne Andrade Aguilar, Salvador Antonio Arvizu Pichardo, José Saúl Cabrera Ruiz, Jorge Carrillo Sánchez, Ma. del Rosario Coria Plaza, José Ulises Cruz Nieto, Fernando Arturo González González, Citlali Guerrero García, Amy Marilu Guerrero Guerra, Gerardo Hernández Camacho, María Araceli Hernández Díaz, Antonio Montes Olvera, Noemí Morales Arias, Alondra Karina Muñoz Vargas, Patricia Ordaz Guzmán, Carlos Alexis Ortiz Sánchez, Luis Alejandro Pacheco Mejía, Yohana Elizabeth Paredes Tamayo, Oswaldo Puebla Mejía, Diana Jazmín Sánchez Martínez, Jaime Salvador Tapia Lerma, José Antonio Torres Díaz, José Juan Ugalde Armenta, Mariana Westendarp Palacios y Teresa Zalazar Reyes.-----
- - - POR LA FACULTAD DE ENFERMERÍA:-----

- - - Para que puedan obtener el Título de ENFERMERO (A), acuerdos a favor de los CC. Tulia Aguilar Espinosa, Apolonia Aguillón Servín, Griselda Barrón Alegría, María Guadalupe Ernestina Barrón de la Vega, Alicia Carranza Reséndiz, Araceli Castillo Uribe, Albérica Cepeda Elías, Ma. Gloria Fortanel Muñoz, Laura García de Jacinto, Ma. Isabel García Márquez, Ma. Esther García Palacios, Berenice Inés González Martínez, Guadalupe González Reséndiz, Margarita González Reséndiz, Rosa González Reséndiz, Ma. Lourdes Gudiño Cruz, Cenorina Guerrero Arvizu, Guillermina Guerrero Arvizu, Norma Oralia Guerrero Guerrero, Faustino Guevara Galván, Areli Rocío Guevara Muñoz, Elizabeth Guevara Muñoz, Adriana Herrera Zamorano, Egudelia Jasso Trejo, Esperanza Jiménez Martínez, Marysol López Correa, María de Lourdes López Ramírez, Ma. Asunción Mancilla Montalvo, Rufina Márquez Elías, María Guadalupe Martínez Almaraz, Ma. Teresa Martínez López, Bernarda Martínez Servín, Reyna Mateo Alvarado, Ana Julia Mendoza Hernández, Yolanda Montero Trejo, Marta Montoya Cepeda, Norma Morán Ocampo, Socorro Verónica Muñoz Sánchez, Nazaria Nieto Ordaz, Amalia Olvera Medina, María Juana Antonia Pérez Oviedo, Hilda Ponce Ponce, Artemia Ponce Ponce, Élda Ponce Olguín, Elsa Ramírez Casas, Bernardina Ramírez Martínez, María Rivas Pérez, Elia Rodríguez Sánchez, Evangelina Rodríguez Rodríguez, Faustina Rojas Cabrera, Casimira Rubio Chávez, Oliva Rubio Landaverde, Magdalena Rubio Márquez, Elena Ruiz de Santiago, Flor Segura Durán, Silvia Mayra Suárez Mendoza, Lorenza Suárez Palacios, Ecliselda Trejo Correa, Susana Uribe Velásquez, Ma. Esperanza Vega García, Rosa Blanca Vega Olvera y Laura Marcela Velázquez Meza.-----

- - - Para que puedan obtener el TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE, acuerdos a favor de los CC. María de Lourdes Espino Núñez y David Gilberto Jiménez Juárez.-----

- - - Para que puedan obtener el TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA, acuerdos a favor de los CC. Marcela Bañuelos Fonseca, Diana Lizaett Cano Salto, María Isabel Durán Maldonado, Susana Hernández Manríquez, Elizabeth Hernández Silis, Ana Luisa Huacuz Dimas, Alejandra Marín Guillen, María Olivia Morales Yáñez, Gabriela Ruiz Flores y Angélica Saavedra Rodríguez.-----

- - - POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA:-----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA, acuerdo a favor de la C. Aleida Bautista Martínez.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN FILOSOFÍA, acuerdos a favor de los CC. Jorge Manuel González Hernández y José Juan Salinas de la Vega.-----

- - - POR LA FACULTAD DE INFORMÁTICA:-----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO EN COMPUTACIÓN, acuerdos a favor de los CC. Alfredo Ángeles Avendaño y Héctor Carmelo Suárez Daniel.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN INFORMÁTICA, acuerdos a favor de los CC. Almendra Francia Aceves Hernández, María Esther Blanco Castillo, Adriana Chávez Reséndiz, Ismael Díaz Camacho, Olimpia García Monroy, Carolina Gómez Reséndiz, Ricardo González Gómez, Gustavo Alfonso López Ramírez, Juan José Nava Chimal, Perla Patricia Ordaz Gallegos, Estela Pérez Pérez, Mario Rojas Delgado, José Roberto Rojas Ramírez y Mauricio Vázquez Cortés.-----

- - - POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA:-----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO CIVIL, acuerdos a favor de los CC. Bernardo Ángeles Ramírez, Alfredo Arciniaga Macías, David Benítez Vargas, Omar Chávez Alegría, Iván García Barba, Juan Luis Alberto Gutiérrez Lavín, Oscar Eduardo Ponce Macías y Pedro Ezequiel Rangel Vera.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS, acuerdos a favor de los CC. Denis Berenice Alpizar Bonilla y Daniel Mendoza Cornejo.-----

- - - POR LA FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS:-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL, acuerdos a favor de las CC. Alejandra Jimena Ávila Almaraz y Nadia Ruth Ramírez Morales.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLÉS, acuerdo a favor del C. Rodrigo de Grau Amaya.-----

- - - POR LA FACULTAD DE MEDICINA:-----

- - - Para que puedan obtener el Título de MÉDICO GENERAL, acuerdos a favor de los CC. Patricia Ugalde Valencia, Norma Claudia Licea Guerrero, Abigail Patricia Huerta Arellano, Adriana Hernández Mendoza, Jorge Andrés González Nieto y Luis Roberto Sánchez González.-

- - - POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA, acuerdos a favor de las CC. Luz Elena Gutiérrez Hernández y Paloma del Carmen Moreno Flores.-----

- - - POR LA FACULTAD DE QUÍMICA:-----

- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO QUÍMICO AMBIENTAL, acuerdo a favor de la C. Isabel Aurora Mena Bautista.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO, acuerdos a favor de los CC. David Lozano Mandujano, Eduardo José Zúñiga Márquez, Daniel Segundo Aguilar, Guadalupe Cecilia Sánchez Ávila y José Antonio Gualito Cruz.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de QUÍMICO EN ALIMENTOS, acuerdos a favor de los CC. Levir Quintero González y Ariana Ramos Sosa.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, acuerdos a favor de los CC. Laura Adriana Gallegos Ramírez y Manuel Alejandro Quiroga Martín.-----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

-----  
-----  
- - - Conforme al punto VI del Orden del Día, previo dictamen del H. Consejo Académico de las Facultades de Derecho y Psicología el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios a favor de:-----

-----  
- - - POR LA FACULTAD DE DERECHO:-----

-----  
- - - A la C. IVETTE NATALI AYALA ROSAS: “De las materias que aprobó en la Universidad Lasallista Benavente, S.C., por las que se cursan en la Licenciatura en Derecho de la U.A.Q., son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD LASALLISTA BENAVENTE, S.C.		FACULTAD DE DERECHO DE LA U.A.Q.
Introducción al Estudio del Derecho	Por	Introducción al Estudio del Derecho
Teoría del Derecho	“	Derecho Romano
Derecho Romano I	“	Historia del Derecho Mexicano
Historia del Derecho Mexicano	“	Desarrollo del Pensamiento Político
Teoría Política	“	Técnica de Investigación Jurídica
Técnica de Investigación Jurídica	“	Personas y Familia
Metodología Jurídica	“	Instituciones de Derecho Privado Romano
Introducción al Derecho Civil	“	Derecho Mercantil
Derecho Romano II	“	Teoría del Estado
Derecho Mercantil I	“	Teoría del Delito
Teoría del Estado	“	Introducción a la Economía
Introducción al Derecho Penal	“	Bienes y Sucesiones
Teoría Económica	“	Derecho Económico
Historia del Pensamiento Económico	“	Títulos y Operaciones de Crédito
Bienes	“	Derecho Constitucional
Introducción al Derecho Económico	“	Teoría de la Pena y el Delincuente
Títulos de Crédito	“	Teoría de las Obligaciones
Derecho Constitucional I	“	Derecho Individual del Trabajo
Derecho Constitucional II	“	Teoría General del Proceso
Teoría del Delito	“	Garantías Constitucionales
Obligaciones	“	Estudio Particular de los Delitos
Derecho Individual del Trabajo	“	Teoría de los Contratos
Teoría del Proceso	“	Derecho Administrativo
Garantías Individuales y Sociales	“	Deontología Jurídica
Delitos en Particular I	“	Sistemas Jurídicos Contemporáneos.”-----
Delitos en Particular II y Delitos Especiales	“	
Obligaciones y Contratos	“	
Derecho Administrativo I	“	
Derecho Administrativo II	“	
Ética Jurídica	“	
Sistemas Jurídicos Contemporáneos	“	

-----  
- - - A la C. EMMA MIRANDA LUGO: “De las materias que aprobó en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por las que se cursan en la Licenciatura en Derecho de la U.A.Q., son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO		FACULTAD DE DERECHO DE LA U.A.Q.
Introducción al Estudio del Derecho	Por	Introducción al Estudio del Derecho
Derecho Romano I	“	Derecho Romano
Metodología de la Investigación	“	Técnica de Investigación Jurídica
Derecho Civil I	“	Personas y Familia
Teoría General del Estado	“	Teoría del Estado
Derecho Penal I	“	Teoría del Delito
Historia del Pensamiento Económico	“	Introducción a la Economía
Derecho Civil II	“	Bienes y Sucesiones
Derecho Constitucional	“	Derecho Constitucional
Derecho Penal II	“	Teoría de la Pena y el Delincuente
Derecho del Trabajo I	“	Derecho Individual del Trabajo
Derecho Procesal Civil I	“	Derecho Procesal Civil
Derecho Procesal Penal	“	Derecho Procesal Penal
Ciencia Política	“	Ciencia Política
Derecho Administrativo	“	Derecho Administrativo
Derecho Internacional Público	“	Derecho Internacional Público.”-----

-----  
- - - POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:-----

-----  
- - - A la C. ROSA GONZÁLEZ MONROY: “De las materias que aprobó en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por las que se cursan en la Licenciatura en Psicología de la U.A.Q., son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO		FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA U.A.Q.
Historia del Pensamiento Psicológico	Por	Introducción a la Psicología
Bases Fisiológicas de la Psicología	“	Psicofisiología
Epistemología	“	Epistemología

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Psicología de la Salud	“	Enfoques en Salud Enfermedad
Historia Psico-Social	“	Historia y Sociedad I
Corrientes Filosóficas	“	Historia General de la Psicología
Metodología I: Métodos Cuantitativos	“	Métodos en Psicología I
Psicología Social	“	Historia y Sociedad II
Corrientes Positivistas	“	Historia General de la Psicología II
Metodología II: Métodos Cuantitativos	“	Métodos en Psicología II
Metodología III: Métodos Cualitativos y Psicometría	“	Técnicas en Psicología I
Sociología	“	Cultura y Sociedad en México
Psicología Educativa	“	Psicología de la Educación
Redacción	“	Psicología y Lenguaje
Test Psicológicos y Diagnóstico Psicológico	“	Técnicas en Psicología II
Administración	“	Psicología de las Organizaciones.”-----

--- A la C. NAGHELLY MICHELLE PEÑA GONZÁLEZ: “De las materias que aprobó en la Universidad Nacional Autónoma de México, por las que se cursan en la Licenciatura en Psicología de la U.A.Q., son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO		FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA U.A.Q.
Introducción a la Psicología Científica	Por	Introducción a la Psicología
Psicología Fisiológica y Neurofisiología	“	Psicofisiología
Fisiología de la Ciencia	“	Epistemología
Psicopatología	“	Enfoques en Salud Enfermedad
Psicología Social	“	Historia y Sociedad I
Desarrollo Psicológico II	“	Educación de la Sexualidad
Teorías y Sistemas en Psicología	“	Historia General de la Psicología I
Desarrollo Psicológico I	“	Desarrollo Cognoscitivo
Estadística Descriptiva y Psicología Diferencial	“	Métodos en Psicología I
Teorías de la Personalidad	“	Personalidad y Desarrollo
Bases Biológicas de la Conducta	“	Historia General de la Psicología II
Psicología Clínica	“	Introducción al Psicoanálisis I
Estadística Inferencial y Psicología Experimental	“	Métodos en Psicología II
Teoría de la Medida y Psicometría	“	Técnicas en Psicología I
Psicología Educativa y Aprendizaje y Memoria	“	Psicología de la Educación
Pensamiento y Lenguaje	“	Psicología y Lenguaje
Evaluación de la Personalidad	“	Técnicas en Psicología III
Psicología del Trabajo	“	Psicología de las Organizaciones.”-----

--- Al abordar el Punto VII del Orden del día, relativo a Asuntos Generales, el H. Consejo Universitario conoció y dictaminó sobre lo siguiente:-----

--- En primer término, el Dr. Guillermo Cabrera López informa que se les hicieron llegar los estados financieros correspondientes al mes septiembre de 2006. Sobre los mismos no se vertieron comentarios.-----

--- En seguida, el Dr. Guillermo Cabrera López comunica que conforme a lo establecido por el H. Consejo Universitario, serán citadas las distintas Comisiones de Asuntos Académicos para desahogar las solicitudes que presentan:-----

**Escuela de Bachilleres:** Heriberto Frausto Gámez, Salvador David Velázquez Álvarez, Grecia Contreras Benítez, Mónica Cruz Rosas, Alain Abdiel Rodríguez Mendoza, Marco Paul Enríquez Velázquez, Abraham Rancel Sandoval, Francisco Javier Pérez García y Jehu Estrada Chavero.-

**Facultad de Bellas Artes:** María de Lourdes Camargo García, Aída Verónica Sánchez Atala, Ma. Guadalupe Mendoza Balderas, Adriana Areli Ledesma Baeza, Lluvia Erendira Mañón Juárez, Jennifer Verónica Arias Becerril, Marisol Elizondo Valadez, Érika Álvarez Briceño, Elena Adelina Olvera Rivera, Irene Gutiérrez Amescua, Jazmín Ruiz Corona y Juan Carlos Avalos Pérez. Asunto de la materia de Taller de Producción II.-----

**Facultad de Ciencias Naturales:** Diana E. Romano Torres. (Posgrado) Martha Angélica Bonilla Vázquez y Catalina Fabiola de Alba Rosano.-----

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:** Javier Cardoso Méndez, Juan Baldomero Pérez Olvera, Ana Carolina Meneses Echenique y Horacio Mora Solís.-----

**Facultad de Contaduría y Administración:** María Magdalena Moreno Martínez, Patricio Olguín Arteaga y Reyna Arteaga Contreras.-----

**Facultad de Derecho:** Karen Paola Reynoso Álvarez, Gerardo Reséndiz Lorenzana, César Medina Garfías, Jorge Jesús Valenzuela Escobedo, Benjamín Robles Moreno, Ma. de Lourdes Sánchez Vissuet, Sadir Yael Montes Camacho, Adrián Miranda Bárcenas, Efraín Flores Ramos, Rubí Gabriela González Ugalde, Juan Manuel Acosta Yáñez, Sandra Teresa Ávila Cárdenas, Ana Cecilia Sámano Hernández, Luis Manuel Aguilar Gutiérrez, Martha Leticia Arguello Vázquez, Oscar Alonso Matus Ramírez. Asunto general. (Posgrado) Juan Marcos Granados

Torres, Roberto Carlos Alejo Loera, Ricardo Renato Cárdenas García y Salvador Molina navarro.-----

**Facultad de Enfermería:** Ma. Guadalupe Salinas Martínez, Carolina Guerrero Cervantes, Josué Bertier Olvera Medina, Blanca Estela Robles Gutiérrez, María Monserrat Morales Piña, Margarita Machorro Ramos y Cecilia Velázquez Piña.-----

**Facultad de Filosofía:** Arturo Rodríguez García-----

**Facultad de Informática:** Héctor Eduardo Deanda Ramírez, Soraya Lizbeth Sánchez Torres, Yolanda Rancel Márquez, Eric Sánchez Ortiz y Francisco Moreno García.-----

**Facultad de Ingeniería:** Mayra Hernández Martínez, Efraín Jiménez Servín, Héctor López Vázquez, José Juan Serrato Mosqueda, Rocío Olvera Terrazas, Miguel Ángel Ramírez Calderón, Francisco Adrián Lira González, César Martínez Vázquez, Eduardo Martínez Ledesma, Gilberto Bustamante Balderas, Sergio Miguel Delfín Prieto, Gabriel Cruz Martínez, José Guadalupe Edgar Ramírez Lugo, Elohim Ortiz Caballero, Lorena Álvarez López, Saúl Morales Snowball, Said Ochoa Chávez, Miguel Isaac Soto Dorantes, Jorge Luis Cortes Méndez, Isaías Olvera Lizardi, Jerónimo Eduardo Anaya Ramírez y Nicolás Cieri Urquiza. (Posgrado) Manuel Toledano Ayala y Abraham Isaac Martínez Noguez.-----

**Facultad de Lenguas y Letras:** Berenice García Vega y Luis Arturo Romero Hernández.-----

**Facultad de Psicología:** Verónica Tonantzin Pineda Martínez.-----

**Facultad de Química:** Raúl Oswaldo Basurto Arzate.-----

-----  
- - - El Dr. Guillermo Cabrera López informa: "Otro punto de Asuntos Generales, que me voy a permitir comentarles es que hay una petición de modificación de calificación, que por haber transcurrido más de un año de la fecha de examen, hemos citado al maestro que está haciendo la petición de cambiar la calificación, le doy lectura a la respuesta que emitió la comisión de asuntos académicos de la Facultad de Informática, respecto a la petición del C. David Rodríguez Ramírez: "Respecto a la solicitud que presentó el M. C. José León Vega Páez, ante el H. Consejo Universitario, la cual quedó registrada en su sesión ordinaria del 28 de septiembre de 2006, habiéndose reunido la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Informática el 12 de octubre del año en curso, previo análisis del historial académico, ésta resolvió: Toda vez que el cambio de calificación a favor del C. David Rodríguez Ramírez, en la materia de Lógica Digital, viene respaldado con el oficio por parte del M. C. José León Vega Páez quien solicita modificar la calificación de NA a nueve en la materia de Lógica Digital, acta número 2005371027 del 6 de junio de 2005, esta Comisión no encuentra inconveniente; sin embargo, en razón de que ha transcurrido más de un año a partir de la fecha del examen, su petición será turnada al pleno del H. Consejo Universitario para que sea este organismo el que una vez que conozca la causa por la que se solicita la modificación, si así lo considera conveniente, emita la autorización. Para tal efecto, se girará oficio al M. C. José León Vega Páez solicitándole que asista a la próxima sesión ordinaria del H. Consejo Universitario con el fin de que amplíe información, si así lo considera pertinente dicho organismo". Yo preguntaría si esta aquí presente el M. C. José León Vega Páez, evidentemente no está presente, pero si ustedes deciden aún en la ausencia del maestro, aprobar el cambio de calificación, les pediría se manifestarán.-----

- - - El M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez expresa: "¿Es la aprobación de modificación?"-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López expresa: "Si están de acuerdo en aprobar el cambio de calificación, no está presente el maestro para aclarar dudas, pero esto fue aprobado previamente en una de las comisiones, entonces si ustedes están de acuerdo en autorizar el cambio, sírvanse manifestar".-----

- - - El C. José Juvenal Bautista Ontiveros comenta: "¿La comisión que se encargó de analizar la situación académica de este estudiante, solicitó que estuviera presente aquí el profesor?"-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López responde: "Sí, fue citado el Maestro y la razón de que el asunto se traiga al Consejo Universitario como ustedes saben, es porque ya pasó más de un año de que se registro la calificación, entonces corresponde a este Consejo el aprobar la modificación o no aprobarla".-----

- - - El M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez: "Quisiera hacer una precisión, en realidad la comisión no lo solicitó, sino que más bien por disposición del mismo Consejo Universitario cuando se requiere hacer una modificación a una calificación que ya ha pasado más de un año, entonces se requiere la presencia del maestro".-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López expresa: "Sí, de hecho se le giro el oficio para que estuviera presente. Nuevamente pregunto si están de acuerdo en aprobar el cambio de calificación aún en la ausencia del maestro, les pediría se manifestarán de la forma acostumbrada".-----

- - - Al no haber ninguna intervención, el H. Consejo Universitario con (25) votos a favor; (1) voto en contra, por parte del C. José Juvenal Bautista Ontiveros, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y (17) abstenciones, autoriza por mayoría de votos a que el M. C. José León Vega Páez realice el cambio de calificación en la materia de Lógica Digital, a favor del C. David Rodríguez Ramírez (Exp. Núm. 119198) de NA a 9 (Nueve), por lo que la Secretaría Académica hará al maestro la notificación correspondiente.-----

-----  
- - - Continuando con asuntos generales, el Dr. Guillermo Cabrera López informa: "Un punto más a tratar dentro de Asuntos Generales, quisiera mencionar que llegó un documento a la Secretaría Académica dirigido al H. Consejo Universitario de la Lic. en Rest. Regina Trespalcios Quijano el cual tiene que ver con cuestiones laborales las cuales no son

competencia de este Consejo Universitario, por lo que con la autorización del Sr. Rector lo habremos de girar a la instancia correspondiente”.

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López comenta: “Sería todo de nuestra parte de Asuntos Generales. ¿No sé si hubiera algún asunto general que quisieran comentar?”.

- - - El Mtro. en Antrop. Marco Antonio Rubio Abonce: “Yo quisiera pedir la aprobación de este Honorable Consejo Universitario, ante la situación que se está planteando en el documento de la Lic. Regina Trespalacios Quijano, si es bien cierto que se pueda mencionar que este no es el espacio laboral para tratar asuntos laborales, yo quisiera recordarles que es precisamente nuestro documento de ingreso y promoción uno de los más importantes que tenemos y es este Consejo quien lo aprueba o lo modifica, diferiría yo un poco el asunto de que no se trate el asunto laboral, la maestra efectivamente nos hizo llegar un documento al que pide que se dé lectura y si es bien cierto, repito, que implica una situación laboral, también implica situaciones que van más allá estrictamente del campo laboral, ya que en el campo laboral esta representación sindical está haciendo lo conducente, yo le pediría a este Consejo si fueran tan amables de poder dar oportunidad a que se diera lectura al documento que la Lic. Regina Trespalacios Quijano está pidiendo, si así lo consideran y si no, pues también respetamos la decisión del Honorable Consejo Universitario”.

- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “Siendo miembro de este Consejo Universitario en representación del Sindicato del Personal Académico, el Mtro. Marco Antonio Rubio Abonce, creo que si él decide leer la carta no tenemos porque aprobarlo, él como miembro tiene derecho a voz, entonces si usted quisiera dar lectura al documento, adelante maestro”.

- - - El Mtro. en Antrop. Marco Antonio Rubio Abonce dá lectura: “Es un documento dirigido al Mtro. en Antrop. Marco Antonio Rubio Abonce, Secretario General del SUPAUAQ, presente. Por medio del presente escrito vengo a solicitarle tenga a bien representarme en el Consejo Universitario para que sean leídas y tomadas en cuenta mis peticiones y denuncias y exija se les dé el tramite que deba para que se resuelva con forme a la leyes universitarias respetándose la autonomía y el lema universitario y se demuestre que hay responsabilidad para gobernar, le reitero la necesidad que tenemos los afiliados de ser representados con toda energía por nuestros funcionarios sindicales dando así unidad y fortaleza a los agremiados que hemos sufrido abusos por parte de alguna de las autoridades universitarias”, el documento está dirigido a el H. Consejo Universitario, presente: “Toda vez que a al fecha no he recibido contestación alguna, sobre mi salario que desde el mes de agosto no se me ha pagado y que desde entonces ha habido la promesa falsa de firmar un convenio, dicha falta de pago, a mi salario, ocasionada como parte del hostigamiento y las ilegalidades cometidas por Jorge Humberto Martínez Marín, Sergio Rivera Pacheco y Salvador Pichardo Ramírez en contra de la suscrita, tantas veces denunciadas, motivadas y fundamentadas, es decir, probadas, me dirijo a este H. Consejo Universitario, como máxima autoridad de la Universidad, para solicitar su intervención ya que como se deriva de todas las actuaciones arriba mencionadas, al no resolver, me han dejado en un estado de indefensión poniendo en duda la existencia de la autonomía de nuestra Universidad, principio fundamental para su creación, ya que no es posible actuar, juzgar y resolver contra quienes infrinjan nuestras leyes, mostrando también con ello que de nada sirve tenerlas y de esta manera nos encontramos en una clara y manifiesta ingobernabilidad, principio, facultad y responsabilidad también que se deriva de nuestra autonomía, así mismo se desprende de todas las actuaciones, que tampoco estamos los universitarios en posibilidad de que se nos respete nuestra libertad de cátedra, otro principio indispensable, dejando al descubierto que cualquiera puede pisotear nuestra legislación y a quien sea pueden aplicarle la voluntad propia del “poder” de quienes lo ostentan atribuyéndose funciones que no tienen, ya que como lo mencioné en algunos de mis escritos, hoy se debería dirigir y gobernar con todas las formas que se derivan de la democracia. De esto último dicho y como lo he mencionado en varios de mis escritos o denuncias, que he presentado a este H. Consejo, lo único que he recibido en cuanto a mi situación de trabajo es una carta de Martínez Marín poniéndome a disposición de Recursos Humanos, sin motivo y fundamento, aun siendo la firmante catedrática y afiliada al SUPAUAQ y no un trabajador administrativo, situación que no es legal y que está siendo admitida por Recursos Humanos y demás oficinas de la Administración central y Rectoría. Por ello, este H. Consejo debe analizar todas y cada una de las actuaciones relacionadas con el hostigamiento e ilegalidades que he recibido, así como el porqué no se me cubre mi sueldo y prestaciones, no tengo carga horaria, ni grupo y no tengo adscripción, así como tampoco se me otorgó la descarga horaria solicitada por la firmante y el SUPAUAQ, todos estos derechos que tengo como catedrática y universitaria. Y como consecuencia de esto deberán de resolver, ya sea a través de las comisiones correspondientes o de las facultades que les confieren nuestras leyes universitarias, sobre mi situación y la de los denunciados que señalo al inicio de esta y así dar cumplimiento básico del derecho de petición consagrado, también, en nuestras leyes. Debo mencionarle a este H. Consejo que Martínez Marín nunca ha hecho caso de las solicitudes o peticiones, mandatos y recomendaciones que, la Rectoría, el SUPAUAQ, la comisión Mixta de Conciliación, demás oficinas universitarias, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos le han notificado, y menos las de la suscrita que ha hecho valer motivadas y fundamentadas correctamente, más aún jamás la suscrita ha recibido una sola reprimenda, llamada de atención, plática conciliatoria o comentario por parte de la dirección de Bellas Artes y de los mencionados denunciados en el primer párrafo de esta carta, situación que también he mencionado y que se deberá de tomar en cuenta ya que esta gente es capaz de inventar situaciones que nunca se han dado. Para todo lo mencionado acompaño copias de las actuaciones relacionadas con el asunto que se trata en ésta en y que algunas

también he presentado a este H. Consejo Universitario, me pongo a su disposición para cualquier aclaración duda o mayor información que se requiera, ya que como deben saberlo si me manifiesto culpable de acosar a los susodichos con la verdad, misma que se encuentra plasmada en el lema "Educo en la Verdad y en el Honor". Por todo lo anteriormente expuesto solicito a este Honorable Consejo Universitario tenga a bien contestarme sobre mi situación contractual como académica y asalariada de la Universidad Autónoma de Querétaro demostrando que está viva nuestra Universidad, que es autónoma y que es gobernable. Atentamente, Lic. en Rest. Regina Trespacios Quijano, catedrática de la Universidad Autónoma de Querétaro". Gracias por su atención".-----

- - - El Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta: "¿Si algún miembro del Consejo Universitario, tuviera algún comentario o algún otro asunto general que tratar?".-----

- - - El C. Víctor Alfonso Serna Ramos comenta: "Para invitarlos a las actividades de la IX semana cultural de Antropología, el día de mañana tenemos ya confirmada la presencia del Director del Museo Nacional de Antropología, Dr. Felipe Solís Olguín quien sustentará una conferencia titulada: "Arte e Ilusión en la Escultórica Azteca de Figura Humana", esto, a las 10:00 horas, también el día de mañana a las 12:00 horas tendremos la participación de ¿Cómo atravesar las fronteras disciplinarias hacia una nueva etnografía? por parte de la Dra. Araceli Colín y el día viernes nos va acompañar uno de los antropólogos contemporáneos que más ha contribuido al saber Antropológico que es el Dr. Andrés Fabregas Puig, titulando la conferencia magistral: "La Forja de un Antropólogo en México", ojalá que nos puedan acompañar".-----

- - - La M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez expresa: "La Escuela de Bachilleres quiere hacer una atenta invitación a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general para el día de hoy a la presentación del libro "Habitantes de Medio Sol", en el aula magna, este libro es de la Dra. María Encarnación Ríos Collazo, es a las 18:00 horas, también hacerles una atenta invitación para que acudan a nuestra fiesta tradicional de altares y ofrendas, el primero de noviembre vamos a estar para todo el público desde las 10:00 de la mañana hasta las 19:00 horas, esperamos una participación de nuestros alumnos muy nutrida y vamos a tener ese mismo día el concurso de calavera Literaria, cabe hacer mención que éste es el concurso número veintiuno, esperemos contar con su asistencia, gracias".-----

- - - El Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta: "¿Alguien más solicitó la palabra?".-----

- - - C. Alma Bárbara Vega Perales expresa: "En nombre de la Facultad de Contaduría y Administración, quiero hacerles una cordial invitación a nuestra semana cultural que se realizará del día 6 al 10 de noviembre, dentro la semana cultural vamos a tener diferentes eventos como son: Obras de teatro, conferencias, eventos de diferentes tipos de grupos musicales, así como la elección de Reyna donde contamos con la participación de 16 aspirantes, los esperamos y posteriormente les haremos llegar los programas".-----

- - - El Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta: "¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?".-----

- - - C. Melissa Gómez Arellano expresa: "En la Facultad de Lenguas y Letras tenemos la semana cultural del 6 al 11 de noviembre, los invitamos, tendremos conferencias, presentaciones de las publicaciones que algunos compañeros han hecho, es narrativa y poesía, los esperamos.-----

- - - El LEM Vicente López Velarde Fonseca comenta: "Para informar a este Consejo que la Facultad de Bellas Artes, a través del área de música fue invitada a la presentación musical Love Cirque Soleil al estreno mundial el 18 de octubre de Sir George Martin, productor y creador de los Beatles, Director de Orquesta, arreglista y compositor. Éste trabajo fue presentado en Emi Capitol International en México, la invitación se basó en el reconocimiento que hace esta disquera a la labor de la difusión de la cultura Beatle a través del festival que organiza la Facultad de Bellas Artes".-----

- - - El M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín: "Es solamente para invitarlos a la exposición de Iván Chermayeff que es un excelente artista visual, diseñador, tiene una actividad muy reconocida a nivel internacional y lo tenemos en la galería, la sala de arte Siqueiros va ha estar todavía hasta el día viernes por la mañana ojalá puedan estar ahí porque esto se realiza en el contexto de los XV años de la Licenciatura en Artes Visuales".-----

- - - C. Hugo Chávez Mondragón: " Hace una invitación para que conozcan el proyecto inicial de presupuesto de ingresos y egresos 2007. Y que conozcan un acuerdo del Consejo Académico de la Facultad de Psicología, el cual me voy a permitir leer: "Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Psicología. Martes 24 de octubre de 2006. A la opinión pública. El H. Consejo Académico de la Facultad de Psicología se proclama en contra de las prácticas represivas de las cuales fueron objeto algunos y algunas de sus estudiantes. El pasado lunes 9 de octubre a las 19:00 horas, alumnos y alumnas de la Facultad de Psicología, preocupados por la desinformación que propagan los medios masivos de difusión locales y nacionales, acudieron a Plaza de Armas para dar una visión más real de los hechos ocurridos en los últimos meses en el estado de Oaxaca. Su intención era la de exponer una manta referente al movimiento magisterial de la Sección 22 del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) y sobre la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO); así como proporcionar volantes y proyectar un video informativo titulado Venceremos: la otra historia de Oaxaca. De lo anterior sólo lograron distribuir veinte hojas de información y exponer la manta por menos de cuarenta minutos, antes de que fueran víctimas de la represión de un par elementos policíacos y dos individuos que nunca se identificaron; todos ellos les exigieron a los y las estudiantes universitarias un supuesto permiso para poder manifestarse en vía pública. Ante esto, los y las compañeras se defendieron recordándoles el artículo noveno constitucional que refiere a la libertad de manifestarse civil y pacíficamente. Tanto los policías como los dos individuos

hicieron caso omiso de la lectura del artículo; uno de estos últimos respondió que eso era caer en tecnicismos y juegos de palabras. Ante la insistente presión de los antes mencionados, la presencia de elementos policíacos con una actitud amenazante, además de tres personas con cámaras de video y fotográficas que dirigían hacia los rostros de las y los compañeros; los y las estudiantes se retiraron unos minutos después. Por último tenemos algunas preguntas que buscan hacer eco en las conciencias de los y las queretanas: ¿Será acaso que no existe la libertad de expresión en este Estado? ¿En qué o dónde se justifica el Estado para requerir un permiso necesario para manifestarse en una plaza pública? ¿Por qué apostarle a la represión y la burocratización más que a la palabra y a la transparencia? Atentamente, “La Psicología no para interpretar sino para transformar”, H. Consejo Académico de la Facultad de Psicología. Agrego que este documento como acuerdo del Consejo Académico va a salir impreso mañana en algunos medios de comunicación y periódicos locales, es todo”.-----

-----  
- - - El Señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta si no hay alguna otra participación. Al no haberla, expresa: “Les agradezco a todos y a cada uno de ustedes su presencia y participación en esta sesión ordinaria del H. Consejo Universitario”. -----

-----  
- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con cincuenta minutos del veinticinco de octubre de dos mil seis. DOY FE. -----

M. en A. Raúl Iturralde Olvera  
Rector

Dr. Guillermo Cabrera López  
Secretario Académico

